



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Sábado 18 de Noviembre de 1891.

Núm. 208.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 2'50
	Semestre. . . . . 6'50
	Año. . . . . 12
FUERA.	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre. . . . . 8
	Año. . . . . 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. . . . .	Año. . . . . 30

Número 5 céntimos.  
 Imprenta, Redacción  
 y Administración  
 ISLA, 31  
 TELEFONO NÚM. 23

**ANUNCIOS**  
 En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'35  
 En las restantes. . . . . 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Gregorio III, papa.  
 SANTO D' MAÑANA.—San Saturnino, obispo.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9  
 de la mañana, 8°; a las 3 de la tarde, 11°  
 El barómetro marca tiempo variable.

Teatro.—Función para esta noche.—*La Bruja*.

Para mañana dos grandes funciones con rebaja de precios, por la tarde y por la noche se pondrá en escena la aplaudida zarzuela *El rey que rabió*.

### LAS COLONIAS

Papas nuevas superiores. Galletas frescas de todas clases. Salchichón de Vich y de Milán. Garbanzos finos de Salamanca. Alubias nuevas de La Bañeza. Lentejas de Villalta. Vinos y licores. Pastas para sopa.  
 Precios fijos. 5, Mercado, 5 Servicio á domicilio.

Nueva camisaria y guantería de J. Diez Ortega.—Véase pág. 15.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Cupones 4 por 100 exterior y Cubas.—Véase anuncio pág. 14.

Nueva ferretería.—Véase pag. 14.

Se desea formar una sociedad de padres de familia, con objeto de ayudarse mutuamente para la redención de los mozos que obtengan la suerte de soldados en el sorteo próximo.  
 En esta administración informarán.

En la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, núm. 55, se admiten proposiciones al que desee interesarse en la compra de la casa núm. 57 de la calle de San Juan de esta ciudad.

### Sucesores de Madrazo, Cid, 26 y 23

Venta de ostras frescas, clase superior. Precios económicos. Se reciben cada dos días.

DE UN DERRIBO.—Puertas, ventanas, balcones, fregaderos y mampostería. Es-  
 polón, núm. 20.

**DOCTOR DON MARIANO FERNANDEZ****MÉDICO DIRECTOR DE BAÑOS**

Especialista en enfermedades del pecho. Consulta de 9 á 11 de la mañana.  
Almirante Bonifaz, núm. 13, principal izquierda.

**MARMOLISTA** Altares, Lapidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.** -- Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

*Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).*

**Sabañones.** -- Cura infalible en tres días, aunque estén ulcerados, por el precioso *Tópico imperial*. Farmacia de Llera, Burgos. -- Frasco CINCO reales.

**S**e venden dos mulas de labranza, que cerrarán para Maazo, muy baratas. Santa Agueda, núm. 2, darán razón.

**S**e arrienda una tienda y habitación, Santa Agueda, núm. 17. Darán razón Lencería, núm. 3, Eladio García.

**Aguas azoadas.** -- Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

**CRÓNICA LOCAL**

Anoche el dueño de una casa de huéspedes de esta ciudad, presentó en la Inspección de orden público á un individuo que por los documentos que exhibió, aparecía llamarse Tiburcio Iraeta de 43 años, natural de Eibar, (Guipúzcoa).

Este había entregado á aquel al entrar en su casa 27 libras esterlinas para que las custodiase, mas como el lenguaje del huésped no le inspirara suficiente confianza, dió parte al cuerpo de orden público, en donde ha pernoctado el referido sujeto, que exhibió una certificación que identificaba su persona expedida por el ministro presidente de la república Argentina.

El tal individuo dice ha permanecido fuera de su país natal desde la edad de 17-años, y manifiesta, aunque con terminos incoherentes haber estado perseguido.

La franqueza con que hace entrega del dinero y lo incomprendible y abigarrado de sus explicaciones, hacen creer que el tal no se halla en su cabal juicio.

El Sr. Gobernador civil ha conversado con el citado sugeto y viendo el mal estado en que se halla, ha adoptado la resolución de alojarle económicamente en compañía de un vigilante que esté á su cuidado.

**Ayer** comenzaron las opositoras el ejercicio práctico, habiendo designado el tribunal la escuela que dirige doña Maria del Cármen Leon Lambrana.

Terminando dicho acto seguirá el de labores, que es el último.

Ha sido curada en la casa de socorro en la mañana de hoy, una mujer que fué atropellada por una caballería, resultando con varias heridas y contusiones en la cabeza y brazos.

Anoche fueron conducidos al cuarto de corrección de la guardia municipal, dos sujetos de esta localidad, y después á la prevención de San Gil, donde han pernoctado según hemos oído con solo el abrigo de una manta afelpada que se les propinó en la guardia.

Con motivo de haberse otorgado el mando del regimiento de Africa al distinguido coronel D. Ciro Warleta Ordevás, se ha hecho cargo del Cuadro de reclutamiento

to de esta zona militar, nuestro apreciable amigo el teniente coronel D. Dimas Martínez del Villar.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Almansa, de guarnición en Barcelona, nuestro apreciable amigo el capellán de la Lealtad, D. Andrés Castan y Ara que tan conocido es en esta capital por sus evangélicos trabajos, y muy especialmente por los empleos que en el ministerio del púlpito.

Le deseamos toda clase de felicidades en su nuevo destino.

Se han inscripto en el registro civil de esta ciudad las defunciones de tres párvulos y tres adultos, entre estos los respetables ancianos D. Raimundo Palacio Torre, de 90 años; D. Ildefonso Andrade, de 83, y doña Santalía Pardo Gil, de 48.

Acerca de las oposiciones á escuelas de niños que se han verificado en el distrito universitario de Valladolid, copiamos á continuación lo que dice *La Crónica Mercantil*, periódico de aquella localidad.

«Ayer se reunió el tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes de maestros, y verificada la votación para la provisión de escuelas dió el resultado siguiente:

1 D. Nicolás Fernández y Fernández, para la escuela de Bilbao; 2 D. Ricardo Lopez, (sin escuela por haber firmado la de Bilbao); 3 D. Julián Valles, (id. id. id.); 4 D. Manuel Agustino, (id. id. id.); 5 D. Sergio Calvo Martín, para la de Laredo (Santander); 6 D. Wescenlao San José, id. id. de La Mota del Marqués (Valladolid); 7 D. Enrique Martín, (sin escuela por haber firmado solo Bilbao); 8 D. Luciano Acitores, para la de Munguía (Vizcaya); 9 D. Pedro Rodríguez, id. id. de Lantadilla (Palencia); 10 D. Eustaquio de la Hera, id. id. de Mújica (Vizcaya); 11 D. Francisco Miguel Martín, id. id. de Ispaste (Vizcaya); 12 D. Justo Pastor Manso, id. id. de Palacios de la Sierra (Burgos); 13 D. Serafin Montalvo Sanz, id. id. de Zaldivia (Guipúzcoa); 14 D. Sisonando Perez Rodriguez, id. id. de Peñacastillo (Santander); 15 D. Mauricio Munguía, id. id. de Tardajos (Burgos); 16 D. Felipe Alvarez.—17 don Vicente Cardenal.—18 D. José María Echevarria.—19 D. Higinio Alonso.—20 don Pedro O. de Landaluce.—21 D. Antonio Fernández.—22 D. Lucio Manrique.—23 don Segundo Baansaras.—24 D. Pedro Bartolomé Ortiz.—25 D. Eulogio Gómez.—26 don Ginés de Lara.—27 D. Elias Perez.—28 D. Antoliano Ruiz.—29 D. Martín Rodríguez.—30 D. Clemente Montero.—31 D. Aureliano Perez.—32 D. Francisco Diaz.—33 Don Luis Alonso.—34 D. Laureano Lopez.—35 D. Pantaleon Berzosa.—36 D. Pio Diez.—37 D. Juan Montalvo.—38 D. Pio Cano.—39 D. Bruno Torquemada.—40 D. Jacinto Clavo.—41 D. Silverio Ferradas.

**Ayuntamiento.**—En la sesión de ayer se dió cuenta de los gastos causados con motivo de la estancia en la ciudad de SS. MM. importante 1317 pesetas y 21 centimos; de la instancia del señor Sansou solicitando en arriendo el coliseo para dar dos bailes de máscaras en el próximo Carnaval; del acta negativa de la subasta de obras de ampliación del matadero público; de la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento por el que se ordenó hacer un muro de contención á la compañía de aguas hasta tanto que presente planos de obras de defensa: quedó sobre la mesa el informe de la comisión de secretaría por el que se concede á los relojeros de esta ciudad señores Ocejo la instalación de relojes eléctricos de los que son inventores: se aprobaron las bases bajo las cuales han de proveerse las plazas vacantes en todos los empleos municipales: se acordó abonar á D. Mauricio Fernández una cantidad por terreno que le ha sido expropiado y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**Sección religiosa.**—Mañana primer domingo de adviento, predicará en la misa mayor en la Catedral el M. I. Sr. Dr. D. Miguel del Castillo Rosales, canónigo secretario de cámara y gobierno del Arzobispado.

—En la parroquia de San Lorenzo á los siete y media de la mañana, se celebrará la misa por los asociados difuntos, en ella se dará la comunión general á los socios y demás personas piadosas; durante la comunión se cantarán motetes é himnos adecuados.

Por la tarde corresponde el sermón que versará sobre la recompensa que pueden

prometerse los asociados para favorecer á las benditas almas en esta vida y en la otra, al Dr. D. Ildefonso López Gomez, cura ecónomo de aquella feligresía.

El día 30 terminan los cultos del mes con los ejercicios ordinarios, cantándose al final un solemne responso.

—En el convento de PP. Carmelitas empezarán el lunes las jóvenes Teresianas la novena que dedican á la Inmaculada Concepción.

Los cultos darán principio todos los días á las cuatro y media de la tarde, y reputados oradores tendrán cada día de la novena sermón alusivo á las principales virtudes de María, predicando el lunes 30 el primero el M. I. S. D. Santos Martínez Estechea, canónigo de esta S. L. M.

—En la feligresía de San Nicolás, ha principiado hoy á las cuatro y media la novena del Santo titular, cuya festividad se celebra el día 6 del actual, en la cual tendrá el sermón el presbítero D. Esteban Calvo, capellán del hospital del Rey.

—En los demás templos continúan los cultos á las horas acostumbradas.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, besugo á 1,50 pesetas el kilo, merluza á 1,60 y 1,50, platusa á 1,20, anguilas á 1,60, sardinas á 0,80 y 0,70 y perlonces á 0,60 y 0,50.

—Se han degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de hoy 9 bueyes, 3 terneras, 49 carneros, 17 ovejas y 7 cerdos.

—El mercado de cereales de esta capital ha tenido gran firmeza en los precios, y aun han experimentado alguna alza varios artículos como el trigo mocho y rojo.

En cambio ha bajado el precio de las lentejas que se han vendido á 57 y 58 reales fanega.

Los demás artículos han conservado los precios de los mercados anteriores.

Ha habido gran sollicitación.

—Pequeña ó casi nula es la diferencia que se advierte en los mercados de cereales en toda la provincia, pudiendo considerarse el de la capital como uno de los que más bajo precio tienen los diversos artículos, si se tienen en cuenta los derechos de entrada y portes.

El mercado último en Villarcayo, que es una de las villas en que más subido precio alcanzan los géneros, por lo estéril del país, se vendió el trigo mocho á 45 reales fanega, álica á 44, rojo á 43, cebada á 39, centeno á 34, avena, á 17, yeros á 42, garbanzos á 176, aluvias á 68, lentejas á 64, habas á 38 y titos á 58; las harinas de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad se venden á 14, 12 y 11, y el salvado á 11, 10 y 9; y patatas á 4 reales arroba.

El vino, aceite y vinagre no han sufrido alteración en aquella región; se ha vendido el tinto á 28 reales cántaro, blanco á 30, aceite á 76 y vinagre á 26.

Los precios siguen sostenidos; se nota bastante concurrencia á los mercados, y la sementera se ha hecho en buenas condiciones, contribuyendo en gran manera la benéfica lluvia.

—En la importante villa de Melgar de Fernamental se está verificando una feria muy concurrida, y promete estar animadísima, según las piaras de muías que han entrado de diferentes países, y teniendo en cuenta las proposiciones ventajosas que ofrece aquella localidad para los tratantes y ganaderos.

Se ha vendido el trigo de 92 libras á 42 y 43 rs. fanega, centeno á 29, avena á 17, cebada á 26, yeros á 28, garbanzos á 120, harina de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> á 15, 14 y 12 y 1/2 rs. arroba, salvado á 15, 11 y 8 rs. fanega, según la clase, y patatas á 3 reales arroba.

El mercado indica firmeza, y el tiempo no puede ser más apropiado para las operaciones de la siembra, así que se ve nacer la mies, notándose á diario su crecimiento y desarrollo.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 30 de Noviembre:* Sala de lo civil; pleito procente del juzgado de Nágera, entre D. Angel Fernández con D. Norberto Arquiana, sobre cancelación de una tierra; ponente, Sr. Cassá; defensores, Licenciados Martínez del Campo y Medina; procuradores, Pérez de León y Piñeda.

Sala de lo criminal: causa procedente del juzgado de esta capital, contra Esteban Reoyo, sobre homicidio; defensor, Licenciado Setiem; procurador, Miegimolle.

Boletín Militar — Servicio de la plaza para el 29 de Noviembre de 1891: Parada, San Marcial hospital y provisiones, San Marcial septimo capitán; paseo de enfermos en el hospital, durante la próxima semana, España; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, Gómez Solano.

## CARTA DE MADRID

Madrid 27.

Aun no ha llegado á provincias la circular encareciendo la unión de conservadores y fusionistas, y ya unos y otros comienzan á oponer dificultades á su mejor cumplimiento. Por supuesto que lo de la credencial no es una cosa segura, y quizá no pase de un buen deseo de los conjuncionistas. Ello es que cada día se ve más difícil que los conservadores y los amigos del Sr. Romero Robledo de fuera de esta capital se conjuncionen. Sería necesario borrar antiguos resentimientos, luchas bien recientes, enemistades inveteradas y un desinterés que en política no puede exigirse.

En Madrid será fácil cubrir las apariencias; unos depondrán sus enojos por consideraciones del cargo que ocupan, y otros por consideraciones á su historia política; pero en el fondo existirán tan vivas como antes las rivalidades y tan ostensibles las tendencias opuestas. El Sr. Cánovas necesitará de toda su autoridad para imponer silencio á los descontentos, y de todo su talento para armonizar intereses tan encontrados.

Por el pronto, un diario conservador, tan ilustrado y correcto como *Las Provincias*, de Valencia, ha dicho que el actual Gabinete es una *disyunción* para el partido. Es la primera piedra que se lanza, y el primer voto en contra de la circular que no ha circulado aún.

Se ha comentado mucho una larga y detenida conferencia que ayer tuvo con el Sr. Cánovas el subsecretario del ministerio de Hacienda. El Sr. Navarro Reverter fué á ver al presidente del Consejo en su calidad de delegado general de la Exposición histórico-americana para darle cuenta de los trabajos que se están realizando, y que hacen esperar sea digna del grande acontecimiento, en cuyo honor se celebrará.

Como las cuestiones económicas son en la actualidad de excepcional importancia, el Sr. Cánovas las abordó en esta entrevista. El Sr. Navarro Reverter reiteró al jefe del Gobierno la dimisión de su elevado cargo en el ministerio de Hacienda; pero el Sr. Cánovas le dijo que, no sólo el Gobierno estaba satisfecho de sus servicios, sino que los creía necesarios en las presentes circunstancias, y que al efecto en Consejo se había acordado que, en unión del Sr. Cos-Gayón, se dedicara á la reforma de los Aranceles, y del Sr. Concha Castañeda á la confección de los presupuestos.

El interés que el Sr. Navarro Reverter ha demostrado en favor de la producción nacional, asegura que ésta encontrará en los nuevos Aranceles justa y legítima defensa.

Esta tarde ha tomado posesión de la dirección general de Comunicaciones el Sr. Marqués de Mochales.

También se ha posesionado hoy del cargo de director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar el Sr. Gutiérrez de la Vega, amigo político del Sr. Romero Robledo.

Persona que puede saberlo, decía esta tarde que el Sr. Romero Robledo había pedido, para sus amigos, las dos terceras partes de los distritos vacantes de diputados y senadores, y se proponía entregar una lista de nombres para que se fueran intercalando en la provisión de Gobiernos de provincias que se hagan en lo sucesivo.

Nada más natural—decía á este propósito la persona á que me refiero—que sean atendidos los compromisos del señor ministro de Ultramar, compromisos tanto más justificados, cuanto que representan la adhesión de muchos años hacia una persona que no tenía horizontes claros y despejados para satisfacer las aspiraciones de los que fielmente le han seguido; pero indudablemente ocasionarán al Gobierno muchos disgustos, pues hay bastantes conservadores de toda la vida á los que todavía no les ha llegado el turno.

Anoche obsequió, con un banquete, el Sr. Alba y Salcedo á la junta de gobierno de la Exposición nacional que se ha de celebrar en Madrid el año próximo, con motivo de las fiestas del centenario de Colón.

En el banquete se pronunciaron entusiastas brándis, elogiando la realización de un pensamiento que ha de resultar beneficioso para la industria y la agricultura de España, pues la presenta ocasión para exponer, á los extranjeros que nos visiten el año que viene, nuestros productos, lo cual ha de contribuir poderosamente á facilitar nuevos mercados á la producción nacional.

Algunas provincias se han apresurado á anunciar al comité ejecutivo que piensan hacer instalaciones especiales.

Durante las noches que la Exposición esté abierta, el Retiro estará iluminado con luz eléctrica. El estanque grande y las fuentes se convertirán en fuentes luminosas.

La idea promete, y creemos que ha de verse coronada por el más lisonjero éxito.

He aquí la circular á que me he referido en párrafos anteriores:

«Circular.—Madrid 27 de Noviembre de 1891.—Muy señor nuestro y estimado correligionario: Aunque el cambio de Gabinete no significa alteración alguna en la dirección del partido, ha creído conveniente la junta directiva de este círculo hacer á usted algunas manifestaciones, para que las trasmita á los amigos en esa comarca, y le sirvan de instrucción y antecedentes en sus relaciones y gestión política para lo sucesivo.

La coincidencia de opiniones en materias económicas y administrativas y en los principios capitales, de conducta con el grupo parlamentario que en las Cámaras seguía al Sr. Romero Robledo, ha determinado la unión de esas fuerzas con las de la mayoría y para que tal movimiento de concentración aumente en todo el país los elementos del partido conservador, será del mayor interés que ustedes procuren conciliar en las cuestiones locales las representaciones que esos elementos tienen con las de aquéllos que han

estado siempre á nuestro lado. Las reformas económicas que las circunstancias imponen, demandan grandes energías y exigen de todos considerables sacrificios; y si en el Parlamento y en el Gabinete y en el centro de la vida política nos hemos decidido á hacerlos con un fin levantado y patriótico, y debemos esperar confiadamente en que secunden nuestro ejemplo todos nuestros correligionarios en las provincias.

No ha de significar esto en ningún caso, ni victorias, ni abdicaciones de unos ni de otros, sino el mantenimiento de las organizaciones actuales, y la resolución de obtener en la sucesivo nuevos medios en ayuntamientos, diputaciones y organismos todos, á los que alcance el voto popular y unión de actividades, recursos para combatir á las oposiciones en el terreno de la lucha legal para ahora y para luego.

Donde quiera que puedan ustedes fundir los círculos y los comités, deben ustedes hacerlos y con ello darán una muestra de vigor y patriotismo que impondrá á nuestros adversarios y nos ofrecerá garantías de victoria en las futuras luchas, donde esto no pueda realizarse desde luego, todo aquello que tienda á prepararlo y á mantener buenas relaciones é inteligencias, lo estimaremos como un servicio más que habrán prestado á la fuerza de los principios y procedimientos conservadores.

Un interés que no es de partido, que es del país entero, debe sobreponerse á toda pequeña pasión y á todo recuerdo de pasados agravios ó diferencias; ese interés no es otro que el de asegurar el éxito de nuestras reformas, la larga vida de las actuales Cortes y la subsistencia de nuestras doctrinas y procedimientos en el Gobierno, y no es, en verdad, por el beneficio propio ó de amigos y correligionarios, sino por la convicción que tenemos de que nada quebranta, tanto las instituciones fundamentales y los organismos todos, de un país, como las frecuentes alteraciones en los gobiernos, que se hacen inevitables cuando los partidos se fraccionan y desmenuzan.

Esperamos confiadamente que estas ideas se traducirán en hechos y en reglas de conducta en esa región, y la anticipamos, en nombre de la Junta por cuanto haga para lograrlo, nuestra gratitud más sincera.

De ustedes afectuosos correligionarios y amigos, Q. B. S. M.—Francisco Silvela, vice-presidente; Raimundo F. Villaverde, vice-presidente; Antonio Hernández López, secretario, R. el Conde de Torono, secretario.»

## NOTICIAS GENERALES

La *Órden* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

- Gobernación.—Real decreto disponiendo que el Asilo de Inválidos del Trabajo sea regido en lo sucesivo por una junta de señoras nombrada por S. M.
- Otros admitiendo la dimisión que del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ha presentado D. Faustino Rodríguez San Pedro y nombrando para el referido cargo á D. Alberto Bosch y Pasteguerras.
- Otros admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Correos y Telégrafos ha presentado D. Javier Los Arcos y nombrando para el mismo cargo á D. Miguel Lopez de Carrizosa, marqués de Mochales.
- Otro disponiendo que el día 20 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Murcia.
- Ultramar.—Real orden concediendo á la sociedad Protectora del trabajo español

en las posesiones de Ultramar, un auxilio para la conducción á la isla de 1000 bra-  
ceros, con sujeción á las reglas que expresa.

*Gracia y Justicia.*—Real orden nombrando para el registro de la Propiedad de  
Aranda de Duero á D. Emilio Mauescan.

Ha sido nombrado canónigo de la santa iglesia catedral de Palencia el beneficia-  
do de la metropolitana de Zaragoza D. Clemente Echenique.

El gobernador de Vizcaya pone en conocimiento del público en general y de las  
personas perjudicadas, para que dentro de treinta días expongan lo que les conven-  
ga, que por D. Alberto de Palacio, se pretende cubrir el trozo de la ría de Bilbao,  
comprendido entre el puente del Arenal y diez metros más, aguas arriba del de-  
ruido puente de Los Pueros, ó sea una extensión de 235 metros, para destinar la  
superficie creata á la edificación, ampliando al propio tiempo el tránsito público,  
con pasajes cubiertos. Dos filas de pilares cimenta lo dentro del cauce de la ría si-  
guiendo las mismas líneas de las pilas del puente del Arenal, y otras dos construi-  
das sobre los muelles de ribera existentes, sostendrá un tablero metálico de acero,  
que sin interrumpir los servicios naturales de la ría, ofrezca un paso á nivel con el  
de las actuales aceras del citado puente, de cuya superficie trata de aprovechar el  
petionario para construir un edificio monumental con habitaciones vivideras  
*nueve mil cuatrocientos metros cuadrados*, que le recompenen de los desembolsos que  
tan importantes obras le originen, ensanchando al propio tiempo los servicios pú-  
blicos con un pasaje cubierto en cruz, de 10 metros de anchura, con una arca de  
8 metros que amplía la exigua extensión que el puente del Arenal ofrece al tránsito  
público, y con un paseo de circunvalación exterior de cuatro metros volado sobre  
los actuales muelles de ribera.

Los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de auxiliares segundos del cuer-  
po de Correos y Telégrafos, comenzarán el día 7 de Enero de 1892, en el local que la  
dirección designe, y para tomar parte en ellos se requiere ser empleado del cuerpo  
de Correos, según previene el art. 23 del citado Real decreto, y solicitar del director  
general de Correos y Telégrafos la admisión de los ejercicios dentro del plazo de 30  
días, á contar desde hoy, acompañando á la instancia la partida de bautismo ó el  
acta de nacimiento.

Por otra Real orden del 16 se dispone que se convoque á oposición para proveer  
las plazas de aspirantes que no quedaren cubiertas en la convocatoria á que se re-  
fiere la anterior para los actuales empleados de Correos.

Los ejercicios de oposición comenzarán el día 1.º de Febrero de 1892, en el local  
que la dirección designe, y para tomar parte en ellos se requiere:

Ser español, mayor de diez y seis años y menor de treinta, sin tacha legal ni  
impedimento físico.

Solicitar del director general de Correos y Telégrafos la admisión á los ejerci-  
cios dentro del plazo de treinta días, á contar desde hoy acompañando á la instan-  
cia los documentos siguientes:

- 1.º Partida de bautismo ó acta de nacimiento.
- 2.º Certificado de conducta moral, expedido por el alcalde de su domicilio.
- 3.º Certificado de aptitud física para el servicio de Correos y Telégrafos.
- 4.º Declaración, suscrita por el interesado, de no haber sido nunca procesado.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cervatos de la Cueva (Palencia),  
con la dotación anual de 200 pesetas, que puede solicitarse de aquel municipio.

La Comisaría de Guerra de Valladolid anuncia concurso para el día 10 de Di-  
ciembre próximo, á fin de adquirir trigos de buena clase para la fábrica militar de  
harinas.

En el Gran Ducado de Baden no son amigos de los *bouquets*.

A los artistas del teatro de la Corte, en Carlsruhe acaba de prohibírseles que co-  
jan los ramos y las coronas que les echen á escena, y á los empleados del teatro se  
les ha prohibido también que lleven dichos objetos á los cuartos de los artistas.

Además, la dirección ha declarado al personal artístico que se guarden muy bien de volver al escenario á saludar al público despues de una escena en que se hayan muerto.

En el penal de Alicante ocurrió ayer una colisión entre los presos, resultando gravemente herido uno de ellos.

El alcalde interino, Sr. Brián, enterado de lo que ocurría en el patio, procuró evitar la refriega, siendo atacado al penetrar en el pasadizo, por un numeroso grupo de presos que querían arrebatárle las llaves con intento de fugarse, sufriendo el Sr. Brián algunas contusiones.

El ayuntamiento de Vitoria ha acordado proceder inmediatamente á hacer la entrega de los terrenos adquiridos por él para construcción del nuevo cuartel de infantería.

También acordó dicha corporación municipal en atención á los grandes servicios prestados por el ilustre maqués de Oria, que el nombre de la plaza de la Unión de aquella ciudad sea sustituido por el del general Loma.

El Duque de Cumberland, hijo mayor del último rey de Hannover, posee nada menos que nueve toneladas de vajilla de oro y plata. La que usó la reina Victoria durante la reciente visita del emperador de Alemania, se valúa en 10 millones de duros. Las cortes de Austria y Rusia tienen también preciosas colecciones, y el oro y la plata de la vajilla de la casa de Orange, que contiene 2.000 platos de plata, está valuada en seis millones de duros.

Ayer empezaría á verse en la Audiencia de Soria y en juicio de jura los una causa, del juzgado de Agreda, que despierta gran curiosidad en aquella comarca. Hay cuatro procesados para los que se pide la pena capital. El delito es el de asesinato.

Vemos en un colega de Santander que los individuos que componen el Sindicato del Meridiano han sido absueltos de la demanda que interpusieron los Sres. Riera y Herrera, autores del ante proyecto del ferrocarril directo Santander—Burgos—Madrid.

Tan adelantadas están las obras del ferrocarril hullero de la Robla á Valmaseda que en la primavera próxima se abrirán al servicio público dos secciones de unos 50 kilómetros cada una: la primera de la Robla á Bonar y la otra de Valmaseda al límite de Vizcaya, esperando terminar la línea, cuyo recorrido es de 270 kilómetros, en todo el año 1892.

Por la Comisaría de Guerra de Valladolid se anuncia concurso que tendrá lugar el día 10 del próximo Diciembre, para la adquisición de trigo, con destino á la fábrica de harinas de Aguilarejo.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### El club de los trece.

Hay en Londres una infinidad de clubs muy raros, pero uno de los modelos de ese genero es, indudablemente, el club de los Trece, cuyo segundo banquete anual se verificó el viernes pasado. Los socios de ese club no solo combaten la superstición del número 13 en la mesa, sino todas las demás supersticiones. Antes de entrar en el comedor los convidados tienen que pasar por debajo de una escalera de mano; en la mesa no hay más que trece cubiertos; los cuchillos y los tenedores están en cruz; hay que dejar caer un salero; las señoras llevan en el taca lo plumas de pavo real, y cuando los socios se dan la mano, deben hacerlo tres á un tiempo. La lista de la comida se compone de trece platos.

Sopas.—Lengua de serpiente.—Cerdo asustado.  
Pescado.—Pulpo en salsa viernes,—Calamares en su tinta.

*Entradas.*—Chuletas de ternera á la Luna llena.

*Asados.*—Pollos á lo Gato Negro.—Jamón en salsa diabólica.—Carnero en salsa á lo cuervo.—Carne de vaca en salsa de herraduras.

*Entremeses.*—Pudoig á lo espectro.—Sapos helados.—Merengues á la escalera.—Compota á lo brujo.

El eminente actor H. Irving es socio de ese club.

### La manteca y el sebo.

A las mujeres hecendosas trasladamos la siguiente receta casera que vemos en una revista.

He aquí un medio sencillísimo para descubrir si los venden a ustedes por manteca de vaca sebo de vaca ó de carnero, ó bien manteca de cerdo. Derritan ustedes de la manteca sospechosa lo suficiente para llenar dos terceras partes de una jicara, huevera ú otra vasija pequeña.

Coloquen dentro un pedazo de torcida floja de algodón, como la que servía antes para los velos, fijándola de modo que la cuarta parte quede fuera. Luego enciendan la torcida, y cuando una parte está carbonizada, lo que sucederá muy pronto, sople y observen el olor del humo que el pábilo despiden. Si no huele á sebo, pueden ustedes estar seguros de que nada hay en la manteca.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris 27.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 65,25, 65,12, 65,00, 64,93.

*Londres 27.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 65,00, 64,75.

*Buenos Aires 27.*—Servicio especial de la agencia Fabra.—Precio del oro en el día de hoy, 378.

*Buenos Aires 27.*—La epidemia de la fiebre amarilla se ha presentado en los puertos de Los Santos y Rio Janeiro.

Se han adoptado serias medidas para impedir el que pueda ser importada á esta capital, pues á bordo del vapor *Charente*, anclado en el Plata, se han registrado ya cuatro casos.

*Rio Janeiro 27.*—La tranquilidad sigue siendo completa en esta capital, y la actitud de los oficiales del ejército muy reservada.

Dícese que el general Fonseca, ex-presidente de la República, se retirará á la isla Panila.

Varios Estados, al tener noticia del término de la actual dictadura, han destituido á sus respectivos gobernadores, lo cual ha producido en algunos sitios ligeros desórdenes sin gravedad alguna.

*Nueva York 27.*—El periódico *El Herald* publica un despacho fechado en Méjico, dando cuenta de una catástrofe ocurrida ayer en Guanajuato.

Celebrábase una corrida de toros, cuando una grada del circo se hundió con gran estrépito, arrastrando á cuantas personas ocupaban aquélla.

Fueron extraídos doce muertos y nueve heridos graves.

Otros muchos espectadores resultaron con heridas de poca importancia.

*Londres 27.*—Un despacho de Santiago de Chile que hoy publica *The Times*, dice que en la provincia brasileña de Rio Grande del Sur reina algún descontento por hallarse el Gabinete representado por un solo minis-

to, el Sr. Duarte Percia, el cual ha asumido sobre sí las carteras de Interior, Justicia é Instrucción.

Añade que no es exacto el que los jefes insurrectos hayan licenciado las tropas.

*Paris 27.*—En nuestros mercados de cereales se mantiene la firmeza en los precios de los trigos.

La baja que han sufrido los trigos de América, y las grandes cantidades que existen en nuestros depósitos para la venta, son causa de que los mercados estén en completa calma, esperándose que los acaparadores parisien- ses bajen los precios.

Los trigos blancos del país se cotizan de 25,50 á 27,50 y los rojos de 24,50 á 27 los 100 kilos.

Los trigos extranjeros continúan con una baja de 50 á 75 céntimos, habiéndose hecho algunas operaciones á 24,50 los de California y á 21 los de San Luis.

Las harinas siguen cotizándose de 59 á 64 francos el saco de 159 kilos.

*Paris 27.*—Según noticias de Alemania, las existencias de centeno no serán suficientes para las necesidades de este invierno.

En cambio son proporcionalmente más abundantes las de trigo.

En algunas comarcas de aquel imperio se advierte una gran miseria por la carestía de los cereales.

Se han adoptado medidas para evitar los estragos del hambre.

*Paris 27.*—En Saint Etienne la opinión pública está vivamente preocupada con motivo de las noticias que circulan acerca del pretendido descubrimiento de espías.

Se asegura que éstos han logrado adquirir modelos de fusiles que se fabrican con destino á Rusia y enviarlos á Inglaterra.

Se añade que dichos espías estaban también en relación con Alemania.

*Aden 27.*—Ayer miércoles salió de este puerto, con rumbo al de Colombo, el vapor correo de la compañía Transatlántica *Santo Domingo*.

*Singapore 27.*—Con dirección á Colombo salió ayer de este puerto el vapor correo *Isla de Panay*, de la compañía Transatlántica.

*Paris 27.*—Segun los despachos del departamento de Paso de Calais, la huelga en las minas es general. Añaden que, durante la pasada noche, no ha ocurrido incidente alguno.

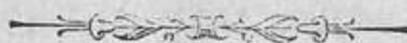
*Nueva York.*—El *Heraldo de Nueva York* publica hoy un despacho de Santiago de Chile, diciendo, con referencia á noticias del Brasil, que Fonseca ha sido dado de baja en el ejército.

Añade que corría el rumor de que la capital del Brasil va á ser trasladada á Nictheroy ó Praya Grande.

*Las Palmas (Gran Canaria) 28 (recibido el 27).*—Han llegado á este puerto, fondeando en el refugio, la corbeta *Nautilus*, escuelas de guardias marinas y la fragata de guerra francesa *Melpomene*.

A pesar de los grandes temporales habidos estos días, no se han suspendido ni por un momento la faenas marítimas.

GRANDES CRIADEROS  
DE  
CEPAS AMERICANAS  
É HISPANO-AMERICANAS  
DE  
ANTONIO DELMAS  
EN  
MONTMELÓ Y PARETS



Grandes colecciones de vides americanas.—Productores directos.—Porta-injertos.—Híbridos.—Plantas injertadas y soldadas, á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

Se envía gratis á quien lo pida el

Catálogo ilustrado del año corriente 1891 á 1892.

Los pedidos y correspondencias deben dirigirse al mismo propietario

D. ANTONIO DELMAS

61, Poniente, 61

BARCELONA

SE ADMITIRAN REPRESENTANTES

**ISIDRO PLAZA**

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desea.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Cupones de Cuba y 4 por 100 exterior.

Se toman con beneficio los de vencimiento 1.º Enero 1892 y atrasados.

**Entarimados.**—Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, teja y del país, desde 1.º30 pesetas metro cuadrado en adelante.

**Yesos.**—Superiores tamizados, en varias clases.

**Cal hidráulica.**—Legítima de Camaya, 3.º50 pesetas saco de 69 kilogramos con envases.

**LANDÍA Y SOBRINO**

BURGOS

**COCINERA.**—Hace falta una que sepa obligacion y tenga buenos informes. En la Administracion de este periódico se da razon.



ANUNCIOS

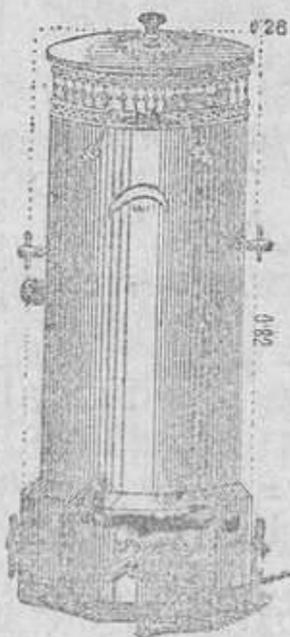
PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**Traspaso.**—Por retirarse su dueño, se traspasa, en buenas condiciones, un acreditado comercio de mercería, paquetería y quincalla, situado en el punto más céntrico de la ciudad de Haro.

Dirigirse á D. Isidoro Fernández de Arellano, plaza de la Paz, núm. 8. Haro.



José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, ace- ros y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

Precio 70 ptas.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
**BURGOS**

**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

**Letras de cambio y Pagars de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

**Lotería nacional de España.**

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados. Se sirven pedidos para el gran sorteo de Navidad.

**Valores públicos nacionales y extranjeros.**

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

**Cupones.**

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Enero próximo, se toman ya con beneficio considerable.

**Préstamos.**

Se conceden con garantía de valores públicos.

**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

*Unica casa de Cambio matriculada en*  
**BURGOS**

**En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.**

**AGENCIA**

**GENERAL DE VAPORES**

Unica autorizada por el Gobierno francés en España

*Pasajes para todas partes del Mundo*

**MENSAGERÍAS MARÍTIMAS**

**SERVICIO DE CORREOS FRANCESES**

Salidas 5, 20, 28 de cada mes

**PASAJES** de primera y segunda clase con grandes rebajas de precios para el Senegal, el Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Precio de tercera clase 200 francos ó su equivalente en moneda española.

Billetes de caminos de hierro á precios reducidos de Hendaya á Burdeos.

Para informes y clases de asientos reducidos dirigirse á Francisco Sarasola, «Tolosa», Cours du Chapeau Rouge, 8, en «Burdeos»; Paseo de Julio, 174, en «Buenos Aires»; Agraciada, 509, en Montevideo.

**NUEVA FERRETERÍA**

Acaba de instalarse en la plaza Mayor número 62, (casa de Abrantes.)

Venta de toda clase de hierros, como calzas, planchuela, rejas, lugos, ejes, llantas, etc. Estufas de todas clases y precios. Braseros de hierro y latón. Clavos, puntas, tachuela y herraje en general. Bateria de cocina azul y negra, con baño de porcelana. Cocinas económicas y tubería de hierro. Chapas de hierro y zinc. Hojalatas y cristales planos.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

**Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.**

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y á los que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

## NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA DE J. DÍEZ ORTEGA

*Plaza Mayor, 52.*

Últimas novedades en todos los artículos para la presente estación.

Gran surtido en camisas, camisetas y pantalones de franela para señoras y caballeros, generos de punto franceses é ingleses, paraguas é impermeables, guantes y mitones de cuantas clases se conocen.

Primera casa en corbatas, perfumería y bisutería, corsés, pañuelos de seda é hilo, bordados, equipos para novias y colegiales, canastillas completas para recién nacidos y artículos de piel y viaje.

Últimos modelos en chaquetas y levitas para señora, vestidos de punto para niñas y niños, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en guantes ingleses, fajas de punto, merino y las higiénicas de franela para señoras y caballeros medias para eclesiásticos, cuellos, pécheras y puños posizos para pegar en camisas, en éstas se hacen toda clase de arreglos, todo á precios reducidos.

Esta casa cuenta con excelente cortador, las más afamadas costureras y planchador, para los encargos se pasa á domicilio recibiendo aviso.

GENEROS Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

52, Plaza Mayor, 52.

## LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y mejores.

## OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

Teléfono número 54.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCEETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 28.—9 m. (Núm. 163).

Insistese en que el Gobierno proyecta hacer una combinación de Gobernadores.

El Sr. Romero Robledo tiene el propósito de realizar cuanto antes la segunda parte de la conversión de la Deuda de Cuba.

El lunes recibirá S. M. la Reina al embajador de Francia.

Los conservadores y los romeristas de Málaga se han fusionado.

MADRID 28.—11 m. (Núm. 139).

Con 80.000 pesetas, número 15.051.

Con 40.000 id., número 10.767.

Con 20.000 id., número 25.140.

Con 2.500 pesetas cada uno, los números 2.463, 27.651, 6.231, 15.824, 17.576, 23.136, 25.348, 21.265, 26.062, 18.489, 8.762, 6.563, 9.581, 17.395, 27.758, 9.869, 12.140, 3.854, 6.677, 5.318, 17.141 y 14.227.

Con 2.500 pesetas cada uno, los números 15.050 y 15.052.

Con 2.000 pesetas cada uno, los números 10.766 y 10.768.

Con 1.500 pesetas cada uno, los números 25.139 y 25.141.

Además resultan premiados con 300 pesetas cada uno de los números restantes de la centena de los tres primeros premios.